MUNICIPIO DE GIRARDOTA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AVISO No. 2
17/02/2023
5308/SASP01/2023

El presente aviso de convocatoria se expide siguiendo lo preceptuado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

EL LUGAR ELECTRÓNICO DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los estudios previos, las especificaciones técnicas y el proyecto de pliego de condiciones estará a disposición para consulta en las páginas web SECOPII https://colombiacompra.gov.co/secop-ii.

OBJETO: Enajenación directa de una retroexcavadora, propiedad del municipio de Girardota.

FECHA DE APERTURA: 27 de febrero de 2023

FECHA DE CIERRE: 9 de marzo del 2023 siendo las 9:00 a.m.

PRESUPUESTO OFICIAL: OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($86.000.000)

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: De conformidad con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, modificó el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso de selección se limitará a Mipyme (micro, pequeña y mediana empresa) nacionales, siempre y cuando se hayan recibido, por lo menos, dos (2) solicitudes de limitación de la convocatoria, hasta un día hábil antes de la fecha prevista para la apertura del proceso. Para tal efecto, las Mipyme deben allegar la solicitud de limitación, de forma escrita, a través de los medios señalados en el numeral 1.5 del presente documento, atendiendo los siguientes requisitos: ➢ Certificación que acredite la condición de Mipyme, expedida por el Representante Legal y el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o el contador, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña o mediana empresa), establecido de conformidad con la Ley. ➢ Certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para acreditar la antigüedad de la Mipyme, en la que conste que la misma lleva mínimo un (1) año de existencia, hasta la fecha de publicación de la convocatoria. ➢ Cuando la solicitud se presente por consorcios o uniones temporales integrados únicamente por Mipymes o promesas de sociedad futura suscritas por Mipymes, la Solicitud de limitación presentada, se contará como una sola, independientemente del número de Mipymes que los integren. En todo caso, cada uno de los integrantes deberán cumplir con los requisitos señalados en el presente acápite. Si se cumple con los requisitos establecidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, modificó el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, la presente convocatoria será limitada a Mipymes Nacionales, pudiendo participar únicamente Mipymes Nacionales, consorcios o uniones temporales integrados únicamente por Mipymes o promesa de sociedad futura suscrita por Mipymes; sin perjuicio de los criterios de reciprocidad o trato nacional que sean aplicables.

SC4454 - 1
Centro Administrativo Simón Bolivar
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 05103
PBX: 3224299
WWW.GIRARDOTA.GOV.CO
Girardota - Antioquia

CRONOGRAMA:

N°	CRONOGRAMA SELECCIÓN ABREVIDADA POR SUBASTA PÚBLICA NO. 01 DE 2023		
	ETAPA DEL PROCESO	**FECHA**	**LUGAR**
1	Publicación de Aviso de Convocatoria, Estudios y Documentos Previos, Análisis del Sector y Proyecto de Pliego de Condiciones.	17 de febrero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
2	Manifestación de interés en participar por parte de las Mypime en el proceso de selección	A partir de la fecha de publicación hasta el 23 de febrero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
3	Visita de inspección obligatoria	23 de febrero 10:00 am	Finca "la Rinconada", kilómetro 2, Vía a Cabildo. Municipio de Girardota
4	Evaluación de la calidad y documentación de las Mypimes en tanto se hayan recibido mínimo dos (02) manifestaciones de interés	24 de febrero de 2023	Oficina Jurídica del Municipio de Girardota
5	Plazo para presentar observaciones o sugerencias al Proyecto de Pliego de Condiciones	A partir de la fecha de publicación hasta el 24 de febrero de 2023 5pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
6	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	A partir de la fecha de publicación hasta el 27 de febrero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
7	Publicación del Acto Administrativo que ordena de Apertura del Proceso de	27 de febrero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co

	Selección junto con el Pliego de Condiciones Definitivo		
8	Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	A partir de la fecha de publicación hasta el 02 de marzo de 2023 5:00pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
9	Respuesta a observaciones formuladas al Pliego de Condiciones Definitivos	06 de marzo de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
10	Plazo máximo para expedir Adendas (Art. 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015)	Hasta el 07 de marzo de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
11	Fecha límite para la presentación de propuestas – Acta de cierre y apertura de propuestas	09 de marzo de 2023 Hora límite: 9:00 am	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
12	Publicación de recibo de propuestas	09 de marzo de 2023 Hora límite: 5:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
13	Publicación del Informe Preliminar de Evaluación y solicitud para subsanar requisitos.	13 de marzo de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
14	Presentación de Observaciones al Informe Preliminar de Evaluación y de documentos tendientes a subsanar requisitos	A partir de la publicación hasta el 16 de marzo de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
15	Publicación del Informe de Evaluación definitivo y de las observaciones recibidas al Informe Preliminar.	21 de marzo de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
16	Apertura sobre económico	22 de marzo de 2023 01:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
16	Subasta publica	22 de marzo de 2023 02:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co

			A través del aplicativo para realización de subastas.
17	Elaboración, publicación y notificación de la Resolución de Adjudicación	22 de marzo de 2023 05:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
18	Suscripción y legalización del Contrato.	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la adjudicación	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co y Oficina Jurídica del Municipio de Girardota (3erpiso – Centro Administrativo Simón Bolívar – Carrera 15 No. 6 – 35. Girardota, Antioquia).

CONSULTA: Los estudios y documentos previos, pliegos de condiciones y la totalidad de los documentos asociados al presente proceso de selección, podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOPII https://colombiacompra.gov.co/secop-ii.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1.993 y el Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Girardota invita a las veedurías ciudadanas con asiento en el Municipio para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.

DIEGO ARMANDO AGUDELO TORRES
Alcalde Municipal

* El original y en físico posee las firmas

SC4454 - 1

Centro Administrativo Simón Bolivar
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 05103
PBX: 3224299
WWW.GIRARDOTA.GOV.CO
Girardota - Antioquia